Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607659579

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000173733 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
17	09	2025	17	09	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: CONSORCIO CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 901.769.634-9

DIRECCIÓN: CR 3 W 31 16 CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 3202647388

AGUAS DEL HUILA S.A E.S.P

COPIA CONTROLADA

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA. SERVICIOS INTEGRALES. INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACION S.A. E IDENTIFICACIÓN: NIT 800.100.553-2

BENEFICIARIO: SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA. SERVICIOS INTEGRALES. INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACION S.A. E IDENTIFICACIÓN: NIT 800.100.553-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE CONSULTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	22/02/2024	19/02/2026	94,367,952.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	22/02/2024	19/02/2026	125,823,936.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	22/02/2024	27/10/2028	62,911,968.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/10/2025	27/10/2030	94,367,952.00

BENEFICIARIOS
NIT 800100553 - SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA. SERVICIOS INTEGRALES. INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACION S.A. E

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 900917026 - DISEÑOS SUMINISTROS CONSTRUCCIONES INGENIERIA - PART: 50.00%
NIT 900990215 - INGENIERIA Y CONSULTORIA AMBIENTAL Y SANITARI - PART: 50.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800100553 - SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO-AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

OBJETO DE LA MODIFICACION

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA
FECHA: 17 SEP 2025
APROBÓ:

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***377,471,808.00	$ **********419,873	$*********0.00	$ *******79,776	$ **********499,649

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA.	2119	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRONICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070060560765957

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDE20700C0BFE7956

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA | COD. AGENCIA: 560 | RAMO: 47 | No PÓLIZA: 994000173733 | ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	CONSORCIO CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS	IDENTIFICACIÓN.	NIT	901.769.634-9
ASEGURADO:	SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA. SERVICIOS INTEGRALES. INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACION S.A. E	IDENTIFICACIÓN:	NIT	800.100.553-2
BENEFICIARIO:	SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA. SERVICIOS INTEGRALES. INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACION S.A. E	IDENTIFICACIÓN:	NIT	800.100.553-2

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION No 1 DE FECHA 18/10/2024 , ACTA DE PRORROGA No 1 ALA SUSPENSION No 1 DE FECHA 14/02/2025 Y ACTA DE PRORROGA No 2 A LA SUSPENSION No 1 DE FECHA 14/06/2025 , SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS (7 MESES Y 24 DIAS) .

ADICIONALMENTE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CERTIFICA QUE CONOCE EL OTRO SÍ No 03 DE FECHA 21/JULIO/2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE CONSULTORIA No 212 DE FECHA 29 / DICIEMBRE /2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS EL SALADO, EL RECREO, SAN CALIXTO, (SECTOR LOMA GORDA) DEL MUNICIPIO DE SUAZA - DEPARTAMENTO DEL HUILA.

** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA**

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 05 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

COPIA CONTROLADA